

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código :	20427797920	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	Hora de envío :	06:45:26

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se señala que el contratista debe adjuntar la documentación (folletos y/o manuales del fabricante en español) que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas. Al respecto agradeceremos a usted se sirva confirmar que de adjuntarse documentación en idioma distinto al español, deberá adjuntarse la traducción certificada. Asimismo agradeceremos se confirme que las especificaciones técnicas podrán ser acreditadas con carta del fabricante o su subsidiaria o sucursal con representación local.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1      Literal: d      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se confirma, el postor deberá entregar la documentación de acuerdo a lo señalado en la especificaciones técnicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

---

Ruc/código :	20427797920	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	Hora de envío :	06:45:26

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En bases dice:

-256 GB RAM de 3200 MT/s o superior  
-Ranuras de memoria: 16 ranuras DIMMs DDR4 para su expansion como minimo.

Consulta:

Se solicita a la entidad, confirmar si se requiere que el servidor ofertado cuente con 16 ranuras DIMM DDR4 libres y tambien se debera considerar las ranuras adicionales necesarias para instalar los 256 GB de RAM solicitados

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** eett      **Página:** 21  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa, las ranuras de memoria requerida debe ser de 16 como mínimo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

---

Ruc/código :	20427797920	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	Hora de envío :	06:45:26

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En bases dice:

Soporte Raid 0, 1, 5, 6, 50, 60 con una velocidad de transferencia de datos hasta 12GB/s y 2GB de memoria no volatil.

Consulta:

Dado que las velocidades de transferencia se miden en Gb/s y no en GB/s, se solicita confirmar que en lugar de 12GB/s se quiso decir 12Gb/s

**Acápites de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 3.1    **Literal:** eett    **Página:** 21  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que por error de digitación se ha consignado "B" en lugar de "b", dado la naturaleza del requerimiento se entiende que lo referido a la velocidad es 12Gb/s.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se precisa dice 12GB/s , debe decir: 12Gb/s.

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código :	20427797920	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	Hora de envío :	06:45:26

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En bases dice:

Rieles para rack compatibles para gabinetes APC

Consulta:

Se ha consultado con los fabricantes de servidores del mercado y nos precisan que no es factible indicar en su datasheet o en una carta que sus equipos o algun componente de hardware (en este caso rieles) son compatibles con un tercer fabricante, en este caso la marca APC (fabricante de gabinetes). Por lo mencionado se solicita retirar el requerimiento de compatibilidad del servidor con el gabinete de marca APC y en lugar de ello, el requerimiento deberia precisar las distancias entre las bridas de montaje delateras y posteriores (mounting flanges) que debera soportar las rieles del servidor solicitado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: eett      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aceptarán rieles para rack del fabricante del servidor, lo que venga del fabricante para el servidor ofertado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorpora en las Bases: o del fabricante de la marca del servidor

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código :	20427797920	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	Hora de envío :	06:45:26

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En bases dice:

Las características técnicas deberán estar indicadas y señaladas en el brochure, manual o documentación, que respalde lo solicitado en las especificaciones técnicas, la misma que deberá presentarlo en su oferta.

Consulta:

Se solicita a la entidad confirmar que el documento de características técnicas, podrá ser una carta del fabricante del servidor ofertado.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** EETT      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se confirma, el postor deberá entregar la documentación solicitada de acuerdo a lo indicado las especificaciones técnicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

---

Ruc/código :	20427797920	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	Hora de envío :	06:45:26

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En bases dice:

Configuración, conectividad e integración del servidor adquirido con la red LAN.

Consulta:

Se solicita confirmar que la entidad provea los puertos de red en el switch, necesarios para la integración del servidor a la red LAN.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 7 ACTIVIDA      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa, la Entidad brindará los puertos en el switch para la conexión LAN del servidor adquirido.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código : 20427797920

Nombre o Razón social : ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C

Fecha de envío : 10/07/2023

Hora de envío : 06:45:26

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En bases dice:

Verificar la compatibilidad de los recursos de hardware a todo nivel.

Consulta:

Sabemos que la compatibilidad es capacidad de dos o más componentes para intercambiar información y/o llevar a cabo sus funciones requeridas cuando comparten el mismo entorno hardware o software.

Por lo mencionado se solicita a la entidad describir con mayor detalle a que hace referencia el termino generico "compatibilidad de los recursos de hardware a todo nivel", toda vez que no permite identificar entre que componentes o recursos de hardware se debe verificar la compatibilidad y tampoco se puede identificar a que niveles se hace referencia.

En caso se requiera validar compatibilidades con equipamiento actual de la entidad, se solicita a la entidad indicar la lista de equipos (marca y modelo) con los cuales debera ser compatible el servidor ofertado. Se precisa que ningun fabricante de servidores presenta documentacion de compatibilidad con hardware de otros fabricantes.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 7 ACTIVIDA      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa, lo señalado hace referencia a la operatividad del servidor al momento de encender y no debe presentar alertas de algún componente.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código : 20427797920

Nombre o Razón social : ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C

Fecha de envío : 10/07/2023

Hora de envío : 06:45:26

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En bases dice:

Pruebas de failover y failback

Consulta:

Se precisa que los terminos "Failover" y "Failback" hacen referencia a procesos de conmutacion en un escenario de Recuperacion ante Desastres. Por lo mencionado se solicita a la entidad retirar las "pruebas de Failover y failback" toda vez que un unico servidor carece de los componentes de software necesarios para realizar dichos procesos.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1

**Literal:** 7 ACTIVIDA      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma, se excluirá las pruebas de failover y failback.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se excluye de las bases los terminos: failover y failback

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código :	20427797920	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	Hora de envío :	06:45:26

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

En bases dice:

Pruebas de operatividad (encendido, manejo de opciones de la consola de administracion, pruebas de esfuerzo y monitoreo de performance)

Consulta:

Dado que no es parte del alcance la instalacion de ningun componente de software base ( sistema operativo e hipervisor) o aplicacion (carga de trabajo), no seria posible realizar pruebas de esfuerzo. Por lo expuesto, se solicita a la entidad retirar la actividad "pruebas de esfuerzo".

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 5 EETT      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa, que para la prueba de esfuerzo se hará por el lado de conectividad eléctrica a la fuente redundante del servidor

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código :	20427797920	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	Hora de envío :	06:45:26

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

En bases dice:

En caso de avería, mal funcionamiento del servidor o defectos de fabricación durante el periodo de garantía, el contratista deberá reemplazar el equipo defectuoso por uno de igual o característica superior, sin que ello implique un costo para la Defensoría del Pueblo

Consulta:

Dado que los servidores no son equipos monolíticos sino que presentan arquitectura modular la cual esta formada de partes o componentes fácilmente reemplazables, se solicita a la entidad confirmar que en caso de falla de alguna parte o componente, el proveedor deberá reemplazar el componente defectuoso, sin que ello implique un costo para la Defensoría del Pueblo.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 8 garantía      Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma, en caso de avería, mal funcionamiento del servidor o defectos de fabricación durante el periodo de garantía, el contratista deberá reemplazar el componente defectuoso, sin que ello implique un costo para la Defensoría del Pueblo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

---

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	16:11:25

**Consulta:** Nro. 11

**Consulta/Observación:**

Se pide indicar a que equipo se conectará este servidor, indicar tipo de puerto, velocidad y distancia de este.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7.      Literal: a)      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa, el servidor será instalado dentro del Datacenter y la conectividad de red y velocidad están señaladas en las especificaciones técnicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

---

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	16:11:25

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

Se pide confirmar si se cuenta con el ambiente eléctrico en óptimas condiciones para la instalación del nuevo servidor.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7.      Literal: a)      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma, que el Datacenter cuenta con las condiciones óptimas de energía.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	16:11:25

**Observación: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

La Entidad solicita un plazo de entrega de 60 días, sin embargo, por las características y cantidades solicitadas no se cuenta con este tipo de equipamiento con tiempo de entrega inmediato, es por ello que se pide poder ampliar el tiempo hasta 80 días calendarios, si bien hoy en día han mejorado los tiempos de entrega de los principales fabricantes, aun esta brecha no ha disminuido completamente, se pide considerar dicha información a fin de poder salvaguardar la presente adquisición y pueda haber una mayor presentación de postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 10.      **Literal:** -      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la observación, el plazo señalado para la entrega del equipo será hasta 60 días calendario, tal como se indica en las especificaciones técnicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código :	20603560133	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	TECHNOLOGICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:58:39

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Solicitan 2 fuentes de poder redundantes de 1200W, al respecto solicitamos aceptar fuentes de poder de 800 W con eficiencia platinum el cual es suficiente ya que con esta capacidad se puede atender nuestro servidor en su máxima configuración

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1      Literal: 5      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Las características requeridas por la Entidad se encuentran señaladas en las Especificaciones Técnicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

---

Ruc/código :	20603560133	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	TECHNOLOGICAL GROUP S.A.C.	Hora de envío :	19:58:39

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Se requiere una tapa frontal con llave. solicitamos que este requerimiento sea opcional debido que solo ciertas marcas lo cumplen

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1      Literal: 5      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Esta condición se mantendrá inalterable por ser un accesorio necesario, adicionalmente otras marcas cumplen con lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código :	20517653030	Fecha de envío :	10/07/2023
Nombre o Razón social :	LINE OF COMPUTING & SERVICES SAC	Hora de envío :	23:55:36

**Observación: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Basándonos en el principio de Libertad de concurrencia que señala:

¿Las Entidades Contratantes promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias.¿

Sírvanse retirar el requerimiento de que el servidor este certificado por el sistema operativo UBUNTU, en todo caso señalar, bajo responsabilidad, la cantidad de servidores con que cuenta la entidad con dicho sistema operativo y la fecha con la cual han sido instalados, caso de no contar ningún servidor con dicho sistema operativo únicamente se estaría realizando exigencias innecesarias.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 5      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de Libertad de Concurrencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la observación, la Entidad cuenta con servicios alojados en servidores con sistema operativo Ubuntu, adicionalmente el contratista deberá cumplir con lo solicitado en las especificaciones técnicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : DEFENSORIA DEL PUEBLO

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-DP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE UN SERVIDOR PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Ruc/código : 20517653030

Nombre o Razón social : LINE OF COMPUTING & SERVICES SAC

Fecha de envío : 10/07/2023

Hora de envío : 23:55:36

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

Solicitan:

Página 14. ¿SECCIÓN ESPECÍFICA¿ / ¿CAPÍTULO I - GENERALIDADES¿ / ¿Plazo de entrega¿ /

¿Plazo de entrega: Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo (incluye instalación y puesta en marcha) no mayor a 60 días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación¿

Consulta:

Se solicita un mayor plazo de entrega de la solución a 90 días y no 60 días, ya que aún no se regulariza la logística de los componentes necesarios para la fabricación de los equipos que se solicitan.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

**Numeral:** 1

**Literal:** 1.9

**Página:** 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se confirma, el plazo señalado para la entrega del equipo será hasta 60 días calendario, tal como se encuentra indicado en las especificaciones técnicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null